



COLEGIO PAIDEIA
Puerto Montt, Chile
65 2 251931 / colegiopaideia@hotmail.com

Puerto Montt, 24 de agosto de 2022

Estimados Padres y Apoderados,

Junto con saludarlos muy cordialmente, me dirijo a ustedes con el fin de comunicar que nuestro establecimiento se mantendrá en calidad de "Establecimiento Educacional Particular Subvencionado de Financiamiento Compartido" para el año 2023.

Adicionalmente y según la normativa vigente y las exigencias ministeriales, se informa lo siguiente:

1. Según la Resolución Exenta N° 036 emitida por la SEREMI de Educación, recibida el día 18 de enero de 2022. Se establece el cobro mensual máximo por alumno para el año 2022, respecto de los establecimientos educacionales que permanecen adscritos al financiamiento compartido. Para el Colegio Paideia, se otorga un monto máximo por alumno de **2,8908 UF**.
2. Dicho lo anterior, la mensualidad para el año 2023 será de **\$85.000** por alumno las que se deberán pagar según el contrato firmado al matricular durante un periodo de 10 meses (marzo a diciembre).
3. Se deja constancia que de la misma manera se podrá reajustar la mensualidad para el año 2024 según lo indicado por el MINEDUC.
4. Nuestro establecimiento mantiene para el año 2023 el convenio SEP.
5. Se abrió un proceso de postulación a becas para el año 2023 el cual será replicado para el año 2024. En este punto queremos enfatizar que las becas otorgadas no solo serán por situación socioeconómica, para nuestra comunidad educativa es importante fortalecer y potenciar a nuestros alumnos destacados, por lo tanto, parte de los requisitos para postular a dicho beneficio son: tener buen rendimiento académico, buena conducta, alumnos deportistas y asistencia.
6. El Centro General de Padres y Apoderados tendrá una cuota voluntaria de \$10.000 por familia.

Adicionalmente creemos importante puntualizar a nuestras familias que durante más de 10 años la mensualidad por alumno se ha mantenido congelada, sin embargo y dada la crisis económica actual que ha generado un aumento en el IPC y valor UF nos hemos visto ante un alza importante en nuestros compromisos financieros con acreedores y proveedores. Por tanto, se determinó un cambio en el pago por escolaridad ajustándonos al monto máximo exigido por la autoridad correspondiente.



COLEGIO PAIDEIA
Puerto Montt, Chile
65 2 251931 / colegiopaideia@hotmail.com

Para finalizar, se deja establecido que **el apoderado siempre tiene la alternativa de optar libremente a cualquier establecimiento educacional gratuito de la comuna ingresando al portal de postulación SAE www.sistemadeadmisionescolar.cl.**

Se adjunta enlace (formulario web) con el fin de que cada apoderado confirme la matrícula de su pupilo (a) para el año 2023. Es responsabilidad de cada apoderado hacer llegar a secretaría esta confirmación a más tardar el día 15 de septiembre de 2023. En caso contrario el colegio asignará libremente el cupo a los alumnos postulantes.

Sin otro particular, les saluda afectuosamente.

Juana San Martín H.
Directora Colegio Paideia

A través del siguiente enlace <https://bit.ly/continuidad2023> y código QR, suscriba su opción de matrícula para el año 2023 y toma de conocimiento de la circular de cobros del 2023. Responda antes del 15 de septiembre 2022.





COLEGIO PAIDEIA
Puerto Montt, Chile
65 2 251931 / colegiopaideia@hotmail.com

Devuelva esta colilla en la Secretaría del establecimiento antes del 15 de septiembre 2022.

Tomo conocimiento de lo establecido por el colegio, “es responsabilidad de cada apoderado hacer llegar a secretaría esta confirmación a más tardar el día 15 de septiembre de 2022. En caso contrario el colegio asignará libremente el cupo a los alumnos postulantes”.

MARQUE CON UNA “X” SU OPCIÓN PARA EL AÑO 2023

Suscribo en esta colilla mi opción de matrícula para el año 2023 y tomo conocimiento de la circular de cobros del mismo año.

SÍ

NO

RUT del Estudiante:

Nombre y Apellidos:

Curso año 2023:

Nombre y firma Apoderado: